



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Bogotá - Cundinamarca

Comité evaluador y asesor

Evaluación invitación pública de mínima cuantía No. 64 de 2012

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 4:30 p.m. del veintisiete (27) de septiembre de dos mil doce (2012), se reunieron en la oficina del área jurídica, los integrantes del comité evaluador y asesor (Tabla No. 1), conforme al Decreto 0734 de 2012 y la Resolución Interna No. 9507 del 21 de octubre de 2009, de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 64 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, el suministro e instalación de película de protección solar y visual para las diferentes sedes judiciales y administrativas ubicadas en Bogotá y Cundinamarca a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, contando con recursos del Presupuesto Nacional, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2012, según certificado de disponibilidad presupuestal, expedido por la coordinadora del área financiera de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, bajo el No. 57212 de fecha diecisiete (17) de septiembre de 2012.

Nombres y apellidos	Dependencia
Claudia Yaneth Villa Martínez	Área jurídica
Johana Paola Moreno Martínez	Área financiera
Blanca Lilia Mancipe	Área administrativa
Evelin Liliana Leal Galindo	Grupo servicios administrativos
Juan Carlos Álvarez Orjuela	Grupo de inmuebles y mantenimiento

Tabla No. 1 Comité Evaluador y Asesor

TEMA

Evaluar los requisitos habilitantes contenidos en la invitación pública de mínima cuantía No. 64 de 2012, cuyo objeto es contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá – Cundinamarca, el suministro e instalación de película de protección solar y visual para las diferentes sedes judiciales y administrativas ubicadas en Bogotá y Cundinamarca a cargo de esta Dirección Ejecutiva Seccional, según acta de apertura de sobres de fecha veintiséis (26) de septiembre de 2012, y en la cual participaron las siguientes firmas, con valor en la oferta económica presentados en la Tabla No. 2, así:

Oferentes	Valor de la oferta
Aliados de Colombia S.A.S.	\$ 68.000
Protect Glass S.A.S	\$ 81.410

Oferentes	Valor de la oferta
Soluciones Integrales de Oficina Ltda.	\$ 86.800
Confort Glass E.U.	\$ 92.800
JCQ Design & Solutions Ltda.	\$ 93.598
José Javier Méndez Valencia	\$ 95.500
Artekars Alejandra Martínez	\$ 120.000
Cassacreativa S.A.S.	\$ 120.000
Aldana Castro Miller y/o Instell castro establecimiento de comercio	\$ 137.000
Dimupar Ltda.	\$ 140.000
Decor Film	\$ 145.232
Intec Safety S.A.S	\$ 154.739
Acabados Altapisos Inversiones S.A.S	\$ 155.600
Alcom de Occidente Ltda.	\$ 171.628

Tabla No. 2 Oferente y valor ofrecido

Lo anterior conforme al parágrafo del Decreto 0734 de 2012, el cual enuncia que se evaluará al proponente con el precio más bajo, es decir la firma Aliados de Colombia S.A.S., con una oferta económica por la suma de sesenta y ocho mil pesos m/cte., \$ 68.000 incluido I.V.A.

1. Verificación de los requisitos jurídicos

La coordinadora del área jurídica, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene la verificación jurídica de los documentos aportados por la firma Aliados de Colombia S.A.S., quedando pendiente por subsanar, el cual se observa en la Tabla No. 3.

No.	Documentos de revisión	Aliados de Colombia S.A.S.
1	Nit del proponente	Nit: 900354406-0
2	Fecha de radicación de la propuesta	Fecha: 26 de septiembre de 2012 Hora: 09:16 p.m. Número de radicado: 01910. Cumple
3	Carta de presentación	Suscrita por: Jenny Paola Torres Gómez, en calidad de Representante Legal. C.C. No. 1.020.752.425 expedida en Bogotá Folio(s): 01. Cumple.
4	Compromiso Anticorrupción.	Suscrita por: Jenny Paola Torres Gómez C.C. No. 1.020.752.425 expedida en Bogotá Folio(s): 11 y 12 Cumple
5	Carta de conformación de consorcio	N.A
6	Manifestación de no encontrarse incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad	Suscrita por: Jenny Paola Torres Gómez C.C. No. 1.020.752.425 expedida en Bogotá Folio(s): 01 numeral 6 fl. 14. Cumple
7	Boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República	Folio(s): 22. Cumple
8	Certificado de existencia y representación legal	Expedido por: Cámara de Comercio de Bogotá Certificado No. R035633831 del 22 de agosto de 2012. Folio(s): 02 AL 8. Pendiente por subsanar

No.	Documentos de revisión	Aliados de Colombia S.A.S.
9	Cumplimiento del objeto social	Folio(s): 02 y 03. Cumple
10	Certificado de paz y salvo de pago de aportes parafiscales Ley 789 de 2002	Suscrita por: Jenny Paola Torres Gómez C.C. 1.020.752.425 expedida en Bogotá Folio(s): 15 Cumple
11	Registro Único Tributario (RUT)	Folio(s): 10. Cumple
12	Validés de la oferta	Folio (s): 16. Cumple
13	Vigencia de la empresa	Duración: Indefinida. Folio(s): 02. Cumple
14	Facultad para contratar	Otorgada a: Jenny Paola Torres Gómez Cargo: Propietario. Folio(s): 05 Observación: No tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. Cumple.
Conclusión		Pendiente por subsanar

Tabla No. 3 Verificación jurídica

2. Verificación de las especificaciones técnicas.

El coordinador del grupo de mantenimiento e inmuebles, presenta al comité evaluador y asesor el cuadro que contiene las verificaciones de las especificaciones técnicas aportadas por la firma, cumpliendo con las especificaciones técnicas, los cuales se observan en la Tabla No. 4.

PROPONENTE : Aliados de Colombia S.A.S.		Garantía			Salud Ocupacional		Verificación final	
		Folio	Meses	Cumple	Folio	Cumple		
		17	12	Cumple	13	Cumple		
Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas		Anexo No 7		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Observaciones	Verificación
		Folio	Cumple	Folio	Cumple			
1	Suministro e instalación de película anti-solar 50%, con filtro UV incluye desmonte de la existente cuando sea necesario y limpieza de área a instalar.	9	Cumple		Cumple			Cumple
2	Suministro e instalación de película tipo sand-blasting completa opaca incluye desmonte de la existente cuando sea necesario y limpieza de área a instalar.	9	Cumple		Cumple			Cumple

Ítem	Descripción	Especificaciones técnicas		Anexo No 7		No. de folios aportados subsanando / aclarando	Observaciones	Verificación
		Folio	Cumple	Folio	Cumple			
3	Suministro e instalación de películas reflectivas	9	Cumple		Cumple			Cumple
4	Suministro e instalación de películas esmeriladas	9	Cumple		Cumple			Cumple

Tabla No. 4 Verificación especificaciones técnicas

3. Verificación del aspecto económico

La coordinadora del área financiera, informa que el menor valor presentado por la firma Aliados de Colombia S.A.S., corresponde a la suma de sesenta y ocho mil pesos m/cte., \$ 68.000 incluido I.V.A., y que no excede el valor del presupuesto oficial estimado por la entidad para los elementos solicitados.

Por lo anterior, el comité recomienda dar publicidad al informe de evaluación durante el día veintiocho (28) de septiembre de 2012 y en caso de subsanar la documentación jurídica y de no presentarse observación alguna y/o modificación a los resultados de la evaluación, comunicar la aceptación de la propuesta a la firma Aliados de Colombia S.A.S., con oferta económica por valor de de sesenta y ocho mil pesos m/cte., \$ 68.000 incluido I.V.A, y un presupuesto oficial estimado por valor de cincuenta y seis millones noventa mil doscientos siete pesos m/cte., \$56.090.207, incluido I.V.A

De esta manera se dio por concluida la reunión, siendo las 5:30 p.m. del día veintisiete (27) de septiembre de dos mil doce (2012). En constancia, firman quienes intervinieron:



CLAUDIA YANETH VILLA MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



BLANCA LILIA MANCIPE
Miembro comité evaluador y asesor



JOHANA PAOLA MORENO MARTÍNEZ
Miembro comité evaluador y asesor



EVELIN LILIANA LEAL GALINDO
Secretaria comité evaluador y asesor



JUAN CARLOS ÁLVAREZ ORJUELA
Miembro comité técnico
Mpsr